

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes.	ptas. 1/50
Provincias, trimestre.	5/00
Extranjero, id.	10/00
Número suelto.	0/05
Idem atrasado.	0/10
Para revendedores, 25 ejemplares.	0/75

TARIFA DE ANUNCIOS

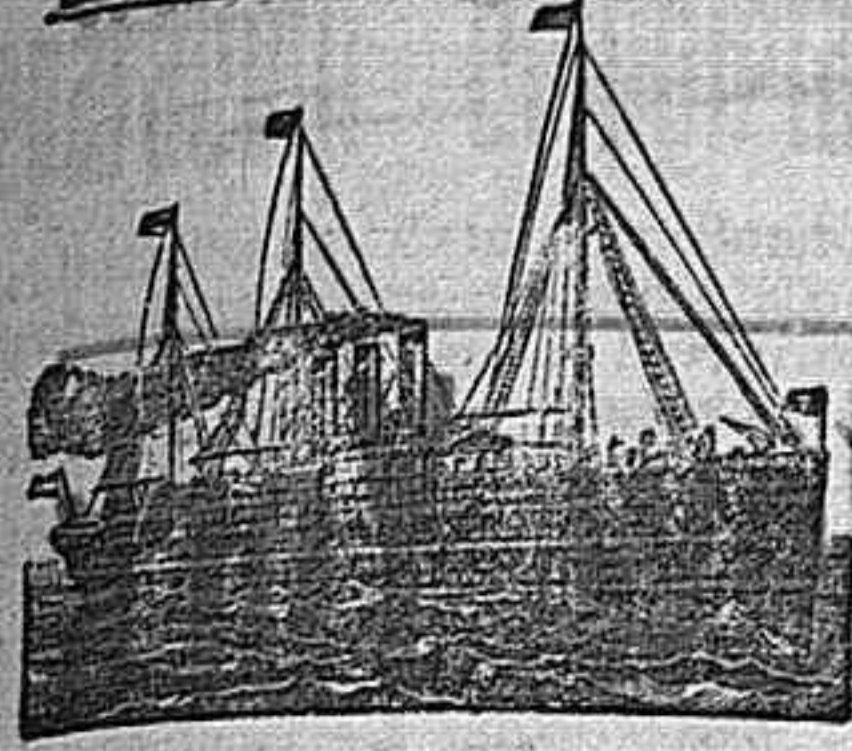
En 1.ª plana, línea, cuerpo 9.	ptas. 0/50
En 2.ª y 3.ª plana, id. id.	0/30
En 4.ª plana, id. id.	0/20

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO



Vapores de la Compañía de navegación Trasatlántic

DIRECTO PARA CUBA.

El vapor español «MIGUEL GALLART», saldrá de Almería el 14 de Octubre próximo, admitiendo carga para la HAI y Arecibo. — Este vapor dará preferencia en su carga a los barriles de uva.

Vapores rápidos para New York

de Cyp. Fabre & Cop.º

(Línea conocida por vapores correos franceses).

El rápido vapor «MASSILIA», estará en puerto el día 13 y saldrá el mismo, directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el día 12 y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma contra los recibos de a bordo, da con tiempo y recoger el sobordo de toda la carga. (Se necesita pedir cabida).

NOTA IMPORTANTE: Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas al hacer los embarques.

Para más informes, su agente en Almería,

Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.

VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK del LLOYD SABAUDO

El rápido y magnífico trasatlántico de pasaje y carga, REGINA D'ITALIA, llegará a este puerto el día 11 de Octubre al amanecer y saldrá el mismo directo para New York.

La carga de barriles deberá estar lista el mismo día 11, y ruego a los señores cargadores tengan los conocimientos preparados para llevarlos a la firma con los recibos de a bordo, pues es necesario que el vapor se lleve el manifiesto de toda la carga.

Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar. Aunque este vapor solo debe permanecer en puerto 12 horas, si fuese preciso por exigencias de la carga, permanecerá hasta 36, con el fin de hacer una buena estiba.

NOTA IMPORTANTE.— Este acreditado vapor responderá a los barriles que resulten rotos, de menos ó extraviados, y hará la entrega por marcas en New York, pero es condición indispensable que los embarcadores en Almería clasifiquen y entreguen a bordo sus barriles por marcas correlativas al hacer el embarque.

Para más informes, su agente en Almería,

Ricardo Giménez en Liquidación.

CUNARD LINE

Royal Mail Steamer (CORREOS REALES INGLESES)

Para New York directo.

El lujoso y rápido vapor «ULTONIA» estará en puerto el día 9 del corriente y saldrá el mismo.

Este vapor solo puede estar en puerto 18 horas.

Es necesario pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

NOTA IMPORTANTE.— Este vapor hará la entrega en N. w York por marcas y garantía personalmente con esta que se unirá a los conocimientos el valor de los barriles que resulten en la descarga rotos, de menos ó extraviados, de conformidad con mi carta Circular del 12 de Septiembre.

OTRA.— Se facilitan en mis oficinas guías triplicadas para el embarque y etiquetas en forma, con los nombres de las diferentes consignaciones.

Para informe y bucco, á su agente,

LA ESTRELLA
Sociedad anónima de Seguros
Vida, incendio y marítimos
Capital social 10.000.000 de pesetas
Reservas depositadas, 12.000.000 id.

Dr. Villar Navarro Rodrigo, 16
Consulta especial de enfermedades de los ojos, á cargo del Dr. M. Villar Muñoz, ex alumno de la facultad de Medicina de París y ex jefe de Clínica en dicha capital.
Horas de consulta: de 11 á 12 y de 2 á 4; gratis: en la calle de Ivo Bosch (ó de la estación), número 3, de 1 á 2.

DR. M. MARIN
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Con última diálisis de 9 á 12 mañana y á tarde.
Paseo del Príncipe, núm. 4 y Puerta de Purchera.
C. atenta: martes, jueves y sábados, de 5 á tarde.

Vapores correos rápidos para Boston del WHITE STAR LINE



El rápido y grandioso vapor «ROMANTIC», 12.000 toneladas y 16 millas de andar, llegará á te puerto el 10 del corriente, para Boston, permaneciendo en puerto, como máximo 16 horas, si necesidades de la carga así lo exigen.

NOTA IMPORTANTE: Se previene á los señores cargadores, que este vapor tomará carga por marcas, debiendo tenerla ordenada y clasificada en las lanchas, para hacer la entrega por marcas correlativas.

Cada lancha, antes de empezar la descarga, entregará una nota por triplicado de la carga que lleva, según el modelo que se facilitará en la Agencia.

El barril ó barriles que á juicio de los pilotos no reúnan condiciones de seguridad, serán admitidos.

La carga debe estar preparada á la llegada del vapor, el día 10 del corriente y ruego á los señores cargadores, tengan los conocimientos preparados para llevarlos á la firma, con los recibos de a bordo, pues es indispensable que el vapor se lleve el sobordo de toda la carga. Se necesita pedir cabida con tiempo y recoger la orden para cargar.

OTRA.— Los correos y receptores de Boston, telegrafían que el cargamento del vapor «Canopic», se ha descargado en espléndida condición sin que resulten barriles rotos, ni marcas cambiadas.

Para más informes, dirigirse á su Agente,

Ricardo Giménez en Liquidación.

La pena de muerte

Corrió la nueva por la ciudad, con la terrible rapidez del rayo. Celebrábase en la Audiencia la vista de un proceso emocionante. En el banquillo de los reos, una mujer entumida y silenciosa amantabada á un pobre niño, que en su inocencia angelical podía darse cuenta de la tragedia que se le venía encima. La mujer, de la horrible hembra, que rugía sobre su cabeza. Un hombre, inmóvil y contrariado también, sentábase á su izquierda. El Fiscal mantenía contra ellos severa acusación. Brocaba ante los jueces la dolorosa figura de la víctima; la mujer y los asesinos, la mujer y el amante, lanzándose sobre el esp. so infeliz y estragándole. Luego, el desfile de una procesión macabra á través de los campos; el cadáver arrojado á un pozo; la visita de los culpables al hogar profanado; la confesión del crimen por los propios reos.

El Jurado, fulminó contra ambos inextinguible veredicto: «La pena de muerte certíase sobre ellos, aterradora y espantable. Surgió, en todas las imaginaciones la lúgubre visión del patíbulo; la ejecución de los acusados en el patio de la cárcel; la bandera negra izada en el edificio».

Corrió, corrió velozmente la noticia por la ciudad. El crecido auditorio que había presenciado el desarrollo del juicio, aumentó como por ensalmo. Suspendió la sesión por una hora; vieronse, al reanudarla, invadidos por la multitud los pasillos de la Audiencia. En ellos aguardaba impaciente, la continuación del espectáculo judicial. Habíala empujado hacia aquel sitio el horror; era no más que la insana curiosidad en ella despertada por la trágica neta. «¿Cosa? la atráala allí el olor de la carne muerta? ¿Quién sabe! Aglomerábase el público alrededor de la sala de vistas; agolpábase también en á las puertas del edificio. Llegó á la postre el instante deseado. La muchedumbre, como una avalancha, precipitábase á contemplar el cuadro que ante sus ojos se ofrecía.

«Pena de muerte para los dos procesados», dijo el Fiscal. «¡Horrible espectáculo! ¿Qué haría la Sala? ¿Sentiríanse movidos á piedad los austeros magistrados? Tal vez en breve desfilaría por la ciudad la figura siniestra del verdugo? Parecía que la atmósfera se espesaba y haciase irrespirable. Un hondo sentimiento indefinible, gravitaba sobre todas las conciencias.

Leyóse, al fin, el fallo de la Sala. No se había llamado en balde al corazón de los ancianos jueces. Su sentencia libraba á los reos de la pena de muerte. La justicia habíase aliado con la misericordia. ¡Fusión bendita que hermanaba en una sola dos virtudes! ¡Fallo recto y generoso á la par, que distribía un castigo y salvaba dos vidas!

Y ahora ¡porque no utilizar la ocasión que brindan las circunstancias para la propaganda saludable de la abolición de esa pena infamante, que aún subsiste en los códigos como un baidón, á despecho de las conquistas de la ciencia y del apostolado de juristas consuetos y filólogos! Noble y honrosa tarea, la de contribuir, con las predicciones de la prensa, á que se desvanezca—ojala que fuera para siempre—las rancias preocupaciones que conservan entre nosotros ese castigo brutal.

resto de las edades bárbaras, legado triste de los pueblos salvajes. La pena de muerte, Parten sus defensores de un supuesto falso. Niegan que la sanción penal deba tener por fin la corrección moral del delincuente. Le asignan un carácter de venganza y de crueldad, á todas luces injusto y abominable. Afirman que la pena debe ser expiatoria. Sostienen que todo mal causado debe castigarse con otro mal. Vienen, en suma, á proclamar, después de tantos progresos realizados, por el derecho moderno, algo así como una especie de organización científica del antiguo Talión; consistente en esa fórmula tan conocida como justamente, anatematizada: *oculus pro oculo, dens pro dente*.

Consiste, á no dudarlo, el error de las escuelas que mantienen tales teorías, en que, lejos de considerar al hombre como un ser racional, susceptible de educación, le toman como una cosa, á la que es dable matar y destruir. En vez de proponer el mejoramiento y la redención del culpable, imponen el castigo como satisfacción de la vindicta pública, por lo agravios inferidos á la sociedad con el crimen. La venganza, siempre vituperable y maldiciente, no podía sospechar que había de verse coronada, bajo el augusto dosel de la justicia.

No. La pena no puede llevar en sí misma su propio fin. Como sostiene la escuela correccional, hay que asignar á aquella otro carácter: may, que procurar con el propio tiempo que se repare el orden jurídico perturbado por el delito. Consiste la pena en una privación de derechos necesaria; pero—há de proponerse realizar, al propio tiempo, un fin humano y moralizador. No lo cumple, ciertamente, la pena capital, que en vez de instruir y reformar al culpable, le aniquila; que en vez de redimir por medio del orgullo y convertirle acaso en un miembro útil de la sociedad, al condenarle, le destruye.

Error crísimos; error indispensable. Todo criminal es un augurante. La palabra pena debe sustituirse, con la palabra *enseñanza*. El que delinque, lo hace por que está ciego de los ojos del alma. ¡Pácurale esta ceguera del espíritu, es irracional, absurdo arrancarle la vida. Si el autor de un hecho criminal perturba el orden jurídico y rompe el equilibrio de los derechos de todos, no ha de restaurarse ese orden ni ha de restablecerse ese equilibrio, cometiendo otro crimen.

Las verdades sustentadas por los partidarios del sistema correccionalista, no han podido ser destruidas, ni por sus antiguos adversarios los defensores de la teoría absoluta, ni tampoco por los propagandistas de la moderna escuela positivista.

Sostienen éstos que la pena de muerte es legítima y necesaria, para ser consistente, sana; dada con los principios en que basan su sistema; que e los llaman *diminutivos* y que consiste en la selección artificial y activada por la sociedad en su propio seno, éstipulan los elementos no vivos á su existencia. Por eso afirman que la pena capital no repugna al derecho, considerado bajo el punto de vista de la sociedad; por eso comparan los casos de legítima defensa; tanto individual como social. Seria preciso, para refutar estos errores, discutir ampliamente una cuestión tan árdua y delicada como la del libre albedrío y la de la libertad moral del ser humano, que esta escuela ha negado, cayendo de bruces en el antiguo fatalismo musulmán. Llevaría-

mos la tendencia que esa teoría precocza, á las más absurdas y lamentables conclusiones.

Lo más extraño y lo más anómalo en caso, extraña en lo más anómalo en los jardines de la pena capital, perteneciendo á las escuelas reaccionarias y retrógradas, que se tratan á sí mismas en términos de representantes genuinos del moral cristiano. Y sin embargo, la doctrina de Cristo fue la que inspiró las páginas del Evangelio; y esa doctrina, de perdón de pecado y de misericordia, consignó en el decálogo aquel precepto sublime que dice: «No matarás!».

¡Qué inconsecuencia y qué aberración si la vida humana, según esa escuela, es un misterio de Dios, y un malvado pon su mano sacrílega sobre ese misterio con que derecho imita la sociedad el sacrosanto? ¡Y puede haber, por ventura nada más odioso, que la fuerza colectiva empleada en producir una agonía? ¡Por otra parte, es cierto que cuantas veces se trata de aplicar la pena de muerte resuena en todos los pechos un grito de horror, que es la mejor protesta y la más elocuentemente condenatoria lanzada por la propia sociedad, contra esa pena? ¿Puede otra cosa, significar esas peniciones de indulto que de todos lados surgen y que con tal unanimidad dirigen á los altos poderes del Estado todos los corazones generosos, cada vez que el cadáver se levanta? Con razón exclama á este propósito una escritora ilustre: «Si tan poética y tan bella es la prerrogativa de indulto, ¿por qué no había de permitirse la sociedad en masa un goce regio: el de indultar de una sola vez á todos los reos y verdugos futuros? ¿Qué mejor afirmación de la soberanía nacional?».

Cuantos hemos dedicado, por exigencias de nuestros deberes profesionales, alguna atención á los estudios jurídicos, tenemos aprendido de antiguo que entre las cualidades exigibles á toda clase de reos, cuéntanse las de ser *revisibles* y *reparables*. De ambas condiciones carece la pena de muerte.

No es remisible ó revocable, puesto que una vez ejecutada, no puede remediarse; y como los errores á que está sujeta la justicia humana hacen indispensable que esas sanciones se hallen dotadas de aquella cualidad esencialísima, bastarda al defecto, el más grave de todos, para que se decretara su abolición de una vez y por siempre.

La reparación consiste en la compensación posible del mal ocasionado. En todos los demás casos, cabe realizar la reparación, si no en absoluto, relativamente, ya por medio de rehabilitaciones solemnes; ya con indemnizaciones; más ó menos cuantiosas, de daños y perjuicios. La pena de muerte, no es susceptible de reparación alguna; y la carencia de tal condición, la hace doblemente odiosa y abominable, dada la fallibilidad de las pruebas y la posibilidad de los errores de los jueces.

Invocase en favor de la pena de muerte, la ejem. raridad de ella y la necesidad social que según sus adeptos la hace indispensable, para contener el desbordamiento de las pasiones é impedir la repetición de otros graves delitos análogos. Cuanta seguridad y cuánta obediencia! La pena capital, cuando públicamente se ejecuta, abismumbra á las multitudes al espectáculo de la muerte y las hace doblemente feroces y sanguinarias. La sangre familiariza al hombre con la sangre. Por eso las ejecuciones practicáanse ya dentro de las cárceles, con lo cual se priva á la

Buen negocio! Se vende un aparato fotografico de ferrotipia...

MINERALES Don Rafael Martinez compra toda clase de minerales...

Preparacion completa para el Bachillerato, Comercio, Banco de España, Estadística, Aduanas...

Emile Lacoste, Profesor Plaza de San Sebastián, 10 pral. izqda.

Agencia de reclamaciones Se gestionan toda clase de asuntos...

Colocacion. Se necesita personal de seguros a favor de La Prevision Andaluza...

Aviso a los carreros. Se admiten carros para cargar minerales...

MUY BUENO, MUY BARATO La fabrica de jabones de don Luis...

Precios corrientes. Patata azul, 1.ª 9 pts. los 11.50 kilos.

Correos y Telégrafos. Queda abierta desde primero de Abril...

Salvador Gosálbez. ALICANTE Gran fabrica de Somniers.

Francisco Cruz Ferrer. DR. BLANES Médico-Oculista.

Venta de una casa. Se vende una casa de planta baja...

Vacuna Suiza. Se recibe remesa cada diez dias...

Andrés Vizcaino. Dentista permanente, excepto los domingos.

JUAN GONZALEZ RAMIREZ Comisionista en frutas. Se dan antiepos contra conocimientos de embarque.

ARCOS CATALANES Y VIZCAINOS MADERAS DE PINO Y ROBLE. SERRINES de corcho de Larios Hermanos.

Barriles de pino y roble con serrin de igual clase. Paseo del Príncipe, 27.—Almería.

Bazar del "LEÓN" TIENDAS, 6. Camas de hierro, borra, colchones somniers y sillas de todas clases.

SASTRERÍA Camilo Cabezas pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha trasladado su domicilio...

Bremen (Alemania) Mercado importante para uva de Almería. Buenas perspectivas para uvas de buena clase y color.

Se vende en Alhama todos los artefactos necesarios a una buena panadería...

NOTICIAS Nuevos abogados. Nuestros amigos de Nijar don Eulogio Torres García...

Justa pretension. Varios vecinos de Huércal de Almería, han dirigido un escrito al Gobernador...

Pesos y medidas. El Gobernador ha dispuesto, que la comprobacion periodica de pesas y medidas...

Detenido. La Guardia civil del puesto de Berja, ha detenido a José García Joya...

Agradecimiento. La familia del que fue nuestro amigo don Agustín Anarés Rivas nos encarga...

Títulos vacantes. Se encuentran vacante la plaza de farmacéutico titular de N. jar, dotada con el sueldo anual de 640 pesetas.

Aspirantes a policia. Han solicitado tomar parte en los exámenes que en breve se celebrarán...

Billete falso. En la estacion ferrea de Pulpi, detuvo anteayer la benemérita a Ramón Pérez Herrera...

Qestion de aguas. El verino de Berja, don Antonio Villalobos Navarro ha dirigido un escrito al Gobernador...

La campana sanitaria. El gobernador recibió ayer el siguiente telegrama del Sr. La Cierva: "Conviene mucho y encarezco V. S. haga presente a Diputacion provincial..."

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputacion impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Rectificar. El Gobernador ha devuelto al alcalde de Zúñiga, el presupuesto municipal para el proximo año de 1909...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputacion impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Rectificar. El Gobernador ha devuelto al alcalde de Zúñiga, el presupuesto municipal para el proximo año de 1909...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputacion impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Rectificar. El Gobernador ha devuelto al alcalde de Zúñiga, el presupuesto municipal para el proximo año de 1909...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputacion impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Rectificar. El Gobernador ha devuelto al alcalde de Zúñiga, el presupuesto municipal para el proximo año de 1909...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputacion impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Rectificar. El Gobernador ha devuelto al alcalde de Zúñiga, el presupuesto municipal para el proximo año de 1909...

Alcaldes multados. Han sido confirmadas por el Gobernador, las multas que el Presidente de la Diputacion impuso a los alcaldes de Santa Cruz, Sorbas y Lucainena...

Servicio telegrafico. De nuestro corresponsal.

Extranjero. Turquía y Bulgaria. Rev. ta militar. Madrid 8.

Recibense despachos de Sofocomunicando que hoy se ha verificado en aquella poblacion un gran revista militar...

Comunicacion. Informan de Sofía que el agente de la linea ferroviaria oriental, comunicado al gobierno búlgar...

Bandera izada. Dicen de Constantinopla que durante todo el día de ayer permaneció izada la bandera de Bulgaria en la legacion de este país de aquella capital.

Felicitaciones. Actualmente se encuentran en París, en las Escuelas Militares de Francia, veinticinco oficiales búlgaros.

Una ballena. Habiendo llegado a conocimiento del Sr. Besada el anuncio de la interpelacion que explanarán los jefes de las oposiciones...

DE TOROS Despedida de Conejito. Madrid 8. Se ha celebrado en esta plaza de toros la anunciada corrida...

Evolucion politica. En Palma de Mallorca ha tenido lugar una reunion de caracterizados conservadores de dicha capital.

Conferecias. Hoy han celebrado una extensa conferencia el ministro de la Gobernacion y el alcalde de Valencia.

La minoria republicana. Convocados por D. Gumersindo Azcarate, se reunirán el domingo proximo en una de las secciones del Congreso...

Consejo de ministros. Conforme se habia anunciado, hoy se han reunido los ministros en Consejo en el domicilio y bajo la presidencia del Sr. Maura.

Cambio y el proyecto de Administracion. Anunciase que el domingo proximo llegará a Madrid el solidario Sr. Cambó...

Canalejas en Zaragoza. Telegrafian de Zaragoza, diciendo que el Sr. Canalejas ha inaugurado...

Caravana especuladora. Se reciben telegramas de Fez comunicando que mañana se espera la llegada a dicha capital...

La situacion de Hafid. Informes recibidos de Tánger permiten asegurar que el sultán Hafid se dispone a salir de Fez...

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA. El 8 de Octubre de 1908. PAGARON (27 95 cheque / 27 89 a 8 div)

VAPOR PARA ORAN. El magnifico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán con escala en Aguilas...

Imprenta de EL RADICAL

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser. Exclusivas de la COMPANIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER. TODOS LOS MODELOS A PESETAS 250 SEMANALES.

PIDASE EL CATALOGO ILUSTRADO, QUE SE DA GRATIS. Maquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros establecimientos para examinar los bordados de todos estilos que nos ofrecen, para ver como se hacen y como se hacen en la práctica. Demosé la bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Campana Uveva. -- Exportación de 1908.

Table with columns: Destinos, Barriles, Medios, CONSIGNATARIOS. Lists various destinations like Liverpool, Glasgow, London, etc., and their respective export volumes.

Resumen de la exportación por mercados.

Table with columns: Mercados, Barriles, Medios. Lists markets like Liverpool, New York, London, etc., with their respective export volumes.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla.

Segunda temporada del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre 1908. AGUAS BICARBONATADO CÁLCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el Reumatismo en la Gota, Sialitias urica, en las artritis por contusión, Otititis y Pefo, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea o mal de San Víctor, etcétera.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida Seguros contra incendios. Subdirector en Almería.

Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Principe, núm. 10.

LA PREVISION ANDALUZA. Sociedad Anonima de Crédito y Seguros.

CAPITAL: 1.000.000 de Ptas. Capital desembolsado: 225.000 Ptas. Domicilio social: GRAVINA, 90, SEVILLA. Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total o parcial de Industria, Comercio o negocio por causa de incendio.

Administración principal de Correos de Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO. Imposición de certificados y valores declarados para el correo general y de el de Nijar, 8'30 a 10. Id. id. id. id. para los correos de la provincia (Levante y Poniente), y Murcia, Albacete, Alicante, Valencia, Castellón, Teruel y Cataluña), 13 a 15.

Del correo general, 15'45. id. de Poniente, 7'51. id. de Levante, 6'24. id. de Nijar, 7'54. Peatón de Almería a Enix, 8. Vapor de Orán, todos los domingos. Salida: Del correo general, 11'10. id. de Poniente (1.ª expedición solo con Dalías Adra y Berja), 10. id. de id. 2.ª id., 17. id. de Levante, 17. id. de Nijar, 13'30. Peatón de Almería a Enix, 11'10. id. de id. a Pechina y Viator, 9'30. Vapor para Orán, todos los martes.

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial.

contabilidad, teneduría de libros, escritura a máquina, etcétera. Mr. Gerety, 69, HURKISSON STREET, LIVERPOOL.

Tregua. novela original de Dorio de Gádex.

ADMINISTRADOR: Gregorio Pueyo. Mesonero Romanos, 10. Madrid.

Guerra a los fósforos.

El "Encendedor Automático" sustituye en absoluto a los fósforos. No deja de encenderse aunque haga viento, y éste no lo apaga como a aquellos. Es mucho más económico. No es inflamable ni ofrece peligro. NOTA: Con el aparato "Faro" puede usted muy bien escribir una carta, leer el periódico y tiene una fuerza luminosa de 10 bujías. También se venden "Pilas" mechas y alcohol para los mismos. De venta: "El Oriente", Almedina, 15. Ptas. 0'90 uno con un bote de alcohol. Juan Lucas, Almería.

SEGURO DE GARANTIA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS.

Para niños de ambos sexos. Seguros de Quintas. Seguros de indemnización por causa de incendio.

PESETAS 800.

Parabola clase de datos y detalles dirijanse al DIRECTOR GENERAL de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla. apartado de Correos, número 10. Delegado Regional para la Provincia de Almería y en la de Granada, por los partidos de Guadix, Baza y Huescar, D. José López Martínez, Paseo de San Luis, número 4. Almería.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS.

Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra y venta de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA.

Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. PASEO DEL PRINCEPE, NÚM. 10.

Gabinete Dental TORIBIO ALVAREZ.

Extracciones sin dolor. Empastes y ortodoncia. Especialidad en dentadura fija y móvil. Prótesis de puente, Coronas de oro.

Primeras materias para abonos Carrillo y Compañía.

Abonos completos para toda clase de cultivos. Sulfato amoniac, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Cloruro de potasa, Sulfato de hierro Kanita, Superfosfato de todas graduaciones. En Almería, Murcia, 2. En Málaga, Cárteles, 2. En Motril, Playa. En Atarfe, Estación. Dirección: en GRANADA, Alhóndiga, 11 y 13.